

Premio Biental Internacional de Narrativa “Juana Manuela Gorriti 2026”

“La que escribe nació en la Frontera de Tucumán, y en el recinto de un campamento pasé los primeros años de mi infancia en la soledad de los campos, donde mi padre, coronel en el ejército patriota, había juzgado necesario relegar a su familia, pues las ciudades eran entonces el teatro de la guerra. Creí entre los rebaños, sin otra sociedad que los pastores y los soldados de mi padre... estos eran justos, piadosos, valientes y leales.”
(Juana Manuela Gorriti, 1889)

Justificación

Juana Manuela Editorial avanza en la difusión de la cultura latinoamericana mediante la instauración del **Premio Biental Internacional de Narrativa “Juana Manuela Gorriti”**, con el propósito de reconocer la incalculable labor de esta gran mujer, nacida en los albores de nuestra patria, un 16 de julio de 1816. Su padre, don José Ignacio Gorriti, representó a la provincia de Salta en el Congreso de Tucumán, donde se declaró la independencia del Virreinato del Río de la Plata, gestándose así la emancipación de los pueblos hermanos de América.

La sensibilidad de Juana Manuela por la naturaleza se nutre de su amor por **Horcones**, su tierra natal, donde aprendió **el arte de observar y comprender los signos de la Madre Tierra**. En sus textos encontramos descripciones minuciosas de paisajes, costumbres y modos de vida de diversos grupos culturales que hermanan a los pueblos latinoamericanos.

Juana Manuela vivió intensamente los anhelos de su tiempo: la sed de paz interior y de libertad para su Patria Grande; los afanes de igualdad social y fraternidad; los deseos de progreso y bienestar. Su compromiso con la educación, **la reivindicación del lugar de la mujer** y la necesidad de ampliar las miradas culturales la llevaron a generar espacios de promoción y difusión de la **pluma femenina**.

Analizar su obra implica recorrer un trayecto histórico atravesado por el **pensamiento libertario** y las tensiones entre civilización y barbarie, conceptos que marcaron **la cultura popular de su época** y moldearon su identidad. Sus cuentos entretejen hechos históricos con elementos del **pensamiento mágico**, expresando la esencia espiritual de los pueblos latinoamericanos y otorgando vida a las fuerzas de la naturaleza.

Además de ser considerada la **primera novelista americana**, por su obra *La Quena*, Juana Manuela fue también **la primera periodista**. A través de sus **Veladas Literarias** y de su activa participación en distintos diarios de la época, abrió las puertas de su hogar al arte en todas sus manifestaciones —letras, música, danza—, creando un espacio de encuentro donde la mujer pudo hacerse visible en el ámbito social y cultural.

En conclusión, **Juana Manuela Gorriti** alcanza la talla de **heroína de la patria**, por haber sobrellevado, sin eludirlo jamás, **el peso de su tiempo histórico**, convirtiéndose en símbolo de coraje, libertad y sensibilidad creadora.

El **Premio Bienal Internacional de Narrativa “Juana Manuela Gorriti”** busca reconocer y difundir las voces literarias que, desde la diversidad de territorios y miradas, continúan el legado de una de las precursoras más notables de la narrativa argentina y latinoamericana.

La convocatoria a este premio se justifica en la necesidad de **fortalecer los espacios de visibilidad y valoración de la narrativa contemporánea**, especialmente aquella que rescata identidades, lenguajes y problemáticas locales, proyectándolas en el **marco universal de la literatura**. Al promover la creación narrativa, el premio también contribuye al desarrollo de una cultura viva, reflexiva y participativa, enraizada en la tradición, pero abierta a las transformaciones del presente.

De este modo, la Bienal no solo rinde homenaje a Juana Manuela Gorriti, sino que **reafirma su espíritu pionero: el de una escritura que trasciende fronteras**, inspirando a nuevas generaciones de escritores y escritoras a **“marchar siempre”** por el camino de las letras.

“Una vez que se ha entrado en el camino de las letras, hay que marchar, marchar siempre...” J.M. Gorriti

Objetivo:

- Reconocer, visibilizar y promover la creación literaria en el ámbito latinoamericano, en homenaje al legado de Juana Manuela Gorriti.

Instituciones invitadas a sumarse a la convocatoria:

- Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta
- Universidad Católica de Salta
- Universidad Nacional de Salta
- Fundación Ricardo Palma (Perú)
- Centro de Estudios de Filología Clásica “Lena R. Balzaretti” - Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario.
- Municipalidad de Rosario de la Frontera – Dirección de Cultura (Salta)
- Ente Cultural de Tucumán
- CIRCOLO AMERINDIANO di Salerno (Italia)

Jurado internacional:

- Dra. Rosa María Grillo – Univ. Salerno (Italia)
- Dra. Liliana Massara – Univ. Nacional de Tucumán (Argentina)
- Dr. Ernesto Sierra – Univ. Internacional de La Rioja (España)
- Mgt. Carlos Alberto Yrigoyen Forno – Fundación Ricardo Palma (Perú)
- Lic. María Julia Druille – Univ. Buenos Aires (Argentina)

- Prof. Liliana Bellone – Representando a la Editorial (Salta, Argentina)

Bases del concurso

1. La Editorial Juana Manuela convocan el **I Premio Internacional de Narrativa “Juana Manuela Gorriti”**, en homenaje a esta gran mujer y primera novelista americana que ha sabido enarbolar la bandera de la libertad latinoamericana con su pluma. En el mencionado concurso podrán participar autores latinoamericanos, hispanoamericanos o de cualquier procedencia, mayores de 18 años, cuya obra esté escrita en castellano, las que puedan ser clasificadas como **novelas cortas, noveletas, nouvelles o relatos largos**, deben **ser inéditas** y no hayan sido premiadas en otros certámenes.
2. Las obras, con absoluta **libertad temática y formal**, tendrán una extensión mínima de 40 páginas y máxima de 80 páginas en formato A4. Las mismas se presentarán por correo electrónico **en un mismo archivo la ficha del autor y la novela** en formato pdf o Word, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos, interlineado sencillo.
 - a. La **ficha del autor** deberá contener: nombre(s) y apellido(s), Año, ciudad y país de nacimiento, Nro. documento. Dirección de domicilio completa, incluido la localidad y código postal. Correo electrónico y/o teléfono. Breve currículo literario. Los datos personales no deberán sobrepasar una página.
 - b. Como los datos resultan esenciales, a fin de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, **no será aceptada su participación**.
3. No se admitirán obras presentados **bajo seudónimo** como así tampoco realizadas con IA.
4. El premio consistirá en:
 - a. 100 ejemplares para autores que residan en el territorio argentino y los que residen en el exterior, el premio corresponderá al valor de los 100 ejemplares **expresados en dólares**, los que serán transferidos a la cuenta del ganador, más la publicación digital que será subida a plataformas de distribución mundial.
 - b. El jurado podrá seleccionar un **Primer finalista**, considerando el valor de su obra, la que será publicada en formato digital y subida a plataformas de distribución mundial.
5. El plazo de presentación de los trabajos comenzará **a partir de la fecha de la publicación de las bases** **pautada para el 6 de noviembre de 2025 y finalizará el día 15 de mayo de 2026**. Las obras serán enviadas al correo electrónico: juanamanuelaeditorial@gmail.com consignando en el asunto: **I Premio Bial de Narrativa “Juana Manuela Gorriti”**.

6. El Jurado estará integrado por **seis personalidades de las letras y la cultura**, cuyas biografías serán socializadas oportunamente. Los mismo tienen la potestad de **declarar desierto el Premio**, debiendo especificar en el **acta correspondiente** las razones de tal decisión, para que los concursantes pudieran tomar conocimiento.
7. El fallo **se hará público durante el mes de julio de 2026** y la **entrega del Premio se efectuará a el 15 de julio de 2026**, coincidente con el natalicio de Juana Manuela Gorriti en lugar a confirmar. Durante la premiación, deberá asistir el ganador, en caso de residir en Argentina, caso contrario se realizará el acto mediante videoconferencia.
8. Los originales no premiados **serán destruidos**. Solo en caso de interesar a la Editorial para su publicación, los finalistas serán contactados y consultados al respecto.
9. Los autores que hayan obtenido previamente el **Premio “Juana Manuela Gorriti”** no podrán volver a presentarse por un término de 5 años.
10. Juana Manuela se reserva durante un año, exento de retribución monetaria alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de **publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y finalistas** si así lo considera pertinente. Así mismo, también pasado ese plazo de tiempo, la Editorial podrá contactarse con el autor para seguir publicando la obra, previo acuerdo monetario con el mismo.
11. El hecho de inscribirse y participar de este Premio implica la **total aceptación de sus bases**.